CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
INFORME DE SUPERVISION No. 02
POPAYÁN, 31 DE MARZO 2025

CONTRATISTA	INVERSAV S.A.
CON NIT: No.	817004979-7
No DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 008-2025 18 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO CONTRACTUAL	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESTINADO A LAS DOS (2) GRÚAS DEL CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA PARA LA VIGENCIA 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ INGENIERO DE PISTA CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
CDP No.	No. 00052 DE FEBRER 11 DE 2025 VALOR: $71.996.330.00
VALOR TOTAL DEL COTRATO	$ 71.996.330.00
RDP No.	No. 00060 DEL 18 DE FEBRERO DE 2025 VALOR: $71.996.330.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	18 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SOPORTE DE EJECUCIÓN	**1)** El contratista debe contar en forma permanente con el tipo de combustible requerido por la CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA, durante el término de duración del contrato y garantizando el servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días a la semana. **2)** El contratista se obliga a comunicar a la entidad mediante escrito debidamente suscrito por la Representante Legal de la sociedad, certificación o acreditación debidamente expedida por la autoridad competente en caso del alza en los precios del combustible contratado, el cual deberá estar de acuerdo con los precios regulados por el Ministerio de Minas y Energías, comunicación que deberá ser previa al suministro que se vaya a realizar con dicho incremento. **3)** Llevar un registro detallado del consumo de las dos (2) grúas, que permita establecer el consumo por cada una de las entidades grúas. **4)** El contratista no sobrepasará el valor total del contrato y será de su exclusiva responsabilidad los consumos adicionales. **5)** El contratista deberá efectuar la entrega de los productos en forma física a los conductores de las grúas y por ningún motivo podrá entregar dinero en efectivo. **6)** El contratista utilizará el Sistemas de Control de suministro de combustible Mediante CHIP

	electrónicos, lo cual garantizará mayor control en el consumo para cada vehículo tipo grúa. En virtud del objeto del contrato se suministró combustible a las grúas OEU719 – OEU720, entre el 1 de marzo a 31 de marzo de 2025, garantizó el servicio las veinticuatro (24) horas del día, los siete (07) días a la semana. El contratista utilizó el Sistemas de Control de suministro de combustible mediante CHIP electrónico, lo cual garantizó el control en el consumo para cada grúa. El contratista envío la factura con los soportes donde se evidencia: la remisión interna, el consumo de combustible, kilometraje, fecha y hora en que se realiza el suministro, y el conductor quien llevo la grúa para solicitar el servicio.
VALOR AUTORIZADO PARA EL PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025	**$2.959.391.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE.**
OBSERVACIONES	Se anexa cuadro de tanqueo de las grúas OEU719 – OEU720

Para constancia se firma en Popayán el día 30 de abril de 2025

CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ
Supervisor Contrato
Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA

RELACION TANQUEO DE COMBUSTIBLE MARZO 2025						
FECHA	N° REMISION	DETALLE	BENEFICIARIO	VALOR	KILOMETRAJE	CONDUCTOR
2025-03-01	387579	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 369,759	87860	LEANDRO RIVERA
2025-03-02	387616	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 219,940	117658	ERIC FAJARDO
2025-03-04	388270	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 230,948	118092	LEANDRO RIVERA
2025-03-09	496102	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 238,298	118495	JHON CERON
2025-03-14	497400	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 412,988	88398	LEANDRO RIVERA
2025-03-15	391051	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 211,281	118816	JHON CERON
2025-03-20	498965	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 207,442	119154	ERIC FAJARDO
2025-03-21	392537	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 406,530	88938	HERLEIN COLLAZOS
2025-03-26	393462	TANQUEO OEU719	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 223,527	119537	ERIC FAJARDO
2025-03-28	394162	TANQUEO OEU720	EDS AVENIDA POPAYAN INVERSAV	$ 438,678	89526	HERLEIN COLLAZOS
TOTAL				$ 2,959,391		

CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ
Supervisor Contrato
Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA